

Mesa docente Departamento de Física del Litoral CENUR Litoral Norte

Sesión del 20 de diciembre de 2022, 16:00 horas

PRESENTES: Juan Rodríguez, José Luis Di Laccio, Gerardo Vitale, Gonzalo Abal, Eduardo Álvarez, Marcelo Zorrilla, Johnnatan Uzuriaga, Paola Russo, Andrés Monetta, Agustina Laxague.

ORDEN DEL DÍA:

1. Informe sobre llamados en proceso de provisión.
2. Resultados de los cursos de 2do semestre de 2023.
3. Distribución de tareas para el primer semestre de 2023.
4. Cumplimiento de horarios laborales.

ASUNTOS RESULTOS:

1. Informe sobre llamados en proceso de provisión.

El director informa en sala sobre el estado de los llamados en proceso de provisión.

2. Resultados de los cursos de 2do semestre de 2023.

Se recibe informes orales de los responsables/docentes de los cursos de Física 1, Física 1A, Física Experimental 1, Introducción a la Física Experimental para Arquitectura, Mecánica Clásica y Bases de la Física para Agronomía. En principio los porcentajes de aprobaciones se encuentran en sintonía con los resultados de años anteriores.

3. Distribución de tareas para el primer semestre de 2023.

Se aprueba la siguiente distribución de tareas para el 1er semestre de 2023.

Curso	Equipo docente
Física 1 Física 1A	R: J. Rodríguez
	T: J. Rodríguez
	P: J. Uzuriaga y A. Laxague
Física 2 Física 2A	R: Juan Rodríguez
	T: Paola Russo
	P: Marcelo Zorrilla, Gr. 1 LDI
Física 3	R: José Luis Di Laccio
	T: OpenFing/Aula extendida
	P: M. Zorrilla, Gr. 1 CIO-CT
Física de Edificios	R: J. Di Laccio
	T: J. Di Laccio
	P: G. Vitale, Gr. 1 LDI

Simulación Energética de Edificios	R: G. Vitale
	T: G. Vitale
	P: I. Berges, J. Di Laccio

R: Responsable, T: Teórico, P: Práctico

Andrés Monetta libre libre.

4. Cumplimiento de horarios laborales.

Se intercambian opiniones respecto al cumplimiento horario docente, en particular se discute sobre la necesidad o no de definir un mínimo volumen horario a realizar de forma presencial. A continuación, se hace un resumen de las principales observaciones realizadas durante la reunión.

Se observa que los docentes de alta dedicación radicados en Salto asisten de manera regular a la Casa de las Ciencias y/o al Laboratorio de Energía Solar. En el caso de los docentes no radicados en Salto, la asistencia a la sede Salto ha sido acordada en cada caso según las tareas a desempeñar por los docentes y la disponibilidad presupuestal de departamento para financiar pasajes, el resto de las horas las realizan en la sede Paysandú y/o de manera remota.

Por otra parte, se observa que los docentes de media dedicación, principalmente Grados 1 que realizan tareas de enseñanza, cumplen pocas horas en forma presencial. Si bien esto no constituye un impedimento para que los cursos se desarrollen de forma correcta y se alcancen los objetivos pautados, en algunos casos han surgido dificultades relacionadas a la coordinación de cursos y/o formación de RRHH.

En resumen, no se percibe que sea necesario establecer un mínimo de horas a cumplir de forma presencial para los docentes de alta dedicación, pero sí podría serlo para los de media dedicación; con el objetivo de mejorar la coordinación de los cursos y la formación de RRHH. Sin embargo, la obligatoriedad de cumplir cierto volumen horario no garantiza por sí solo el cumplimiento de estos objetivos. En este sentido, se entiende más adecuado incitar a este grupo de docentes a desempeñar una mayor cantidad horas de forma presencial a través de actividades concretas propuestas por los responsables de los cursos, siendo responsabilidad directa de estos últimos la formación de RRHH en lo que respecta a las tareas de enseñanza.

Por el momento, no se llega a un consenso respecto al cumplimiento de un mínimo de horas en forma presencial. Asimismo, no se descarta que esta medida sea implementada a futuro, lo que será discutido en futuras reuniones.



Mag. Ing. Juan M. Rodríguez Muñoz
 Director interino
 Departamento de Física del Litoral
 CENUR Litoral Norte